



<b>MANUAL ADMINISTRATIVO</b>	
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</b>	

DIA	MES	AÑO
15	02	10
PÁG.: 1		
DE: 8		

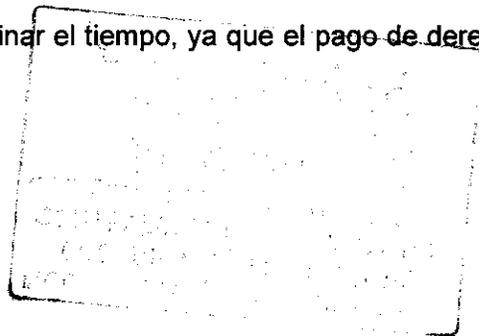
**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Aviso de Prórroga de Licencia ó Manifestación de Construcción tipo "B" o "C" para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal y en predios pertenecientes a dos o más Delegaciones

**Objetivo General:**

Prorrogar la vigencia de la Manifestación de Construcción tipo "B" o "C" para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal y en predios pertenecientes a dos o más Delegaciones conforme al artículo 64 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal vigente en seguimiento a las manifestaciones de Construcción registradas ante SEDUVI, con el propósito que las Dependencias y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal encargados de la promoción de Programas de Vivienda de interés social o popular, así como los particulares cuyo registro de manifestación de construcción fue otorgado para un predio ubicado entre dos Delegaciones, obtengan la prórroga de la manifestación.

**Políticas y/o Normas de Operación:**

- ▶ Dentro de los 15 días anteriores al vencimiento de la vigencia del Registro de Manifestación de Construcción, las dependencias y particulares que registraron Manifestación de Construcción ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, podrán ingresar ante la Ventanilla Única, el aviso de prórroga de la misma.
- ▶ El formato de Manifestación de Construcción (AU-03), contiene el área de llenado de Aviso de Prórroga, en el que deberá indicar el avance de lo manifestado.
- ▶ Vigencia se establece en el artículo 54 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.
- ▶ En la actividad No. 15 no es posible determinar el tiempo, ya que el pago de derechos depende del Solicitante.

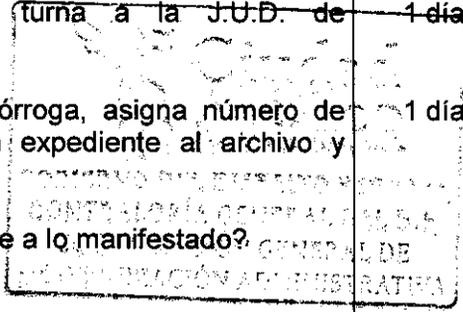


**REGISTRO**  
MA 03001-4/07

**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Aviso de Prórroga de Licencia ó Manifestación de Construcción tipo "B" o "C" para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal o en predios pertenecientes a dos o más Delegaciones

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Solicitante	1	Presenta Aviso de Prórroga de Licencia o Manifestación de Construcción para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal o en predios pertenecientes a dos o más Delegaciones, y documentación anexa en Ventanilla Única.	5 min.
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	2	Recibe aviso y documentación anexa, revisa y coteja.	15 min.
	3	Registra en sistema de Ventanilla Única, asigna folio, sella y entrega volante al Solicitante.	5 min.
	4	Elabora relación y envía Aviso de Prórroga anexando documentación a la Dirección de Impactos Urbanos y Licencias.	1 hr.
	5	Recibe, registra y <del>turna a la J.U.D. de</del> <b>turna a la J.U.D. de Evaluación.</b>	1 día
Dirección de Impactos Urbanos y Licencias	6	Recibe Aviso de Prórroga, asigna número de seguimiento, solicita expediente al archivo y realiza análisis.	1 día
J.U.D. de Evaluación	7	<p style="text-align: center;">¿Corresponde a lo manifestado?</p> <p>Si</p> <p>Comunica al Solicitante que deberá presentar el comprobante de pago correspondiente. Continúa en la actividad No. 15</p>	3 hrs.
	8	<p>No</p> <p>Elabora oficio de prevención informando los requisitos faltantes, recaba rúbrica de la Subdirección Técnica y firma de la Dirección de Impactos Urbanos y Licencias y envía a la Ventanilla Única.</p>	2 hrs.



  
 GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MA - 05503 - 4/07  
 15/02/10



**MANUAL ADMINISTRATIVO**

---

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

DIA MES AÑO		
15	02	10
PÁG.: 3		
DE: 8		

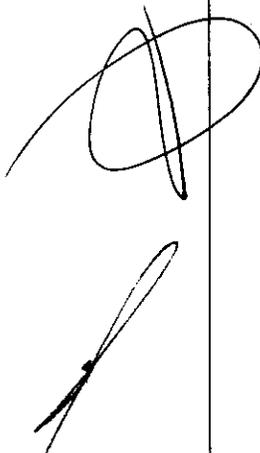
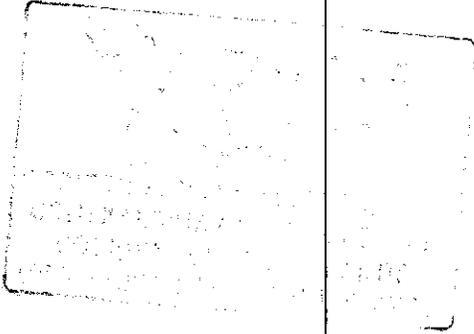
**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Aviso de Prórroga de Licencia ó Manifestación de Construcción tipo "B" o "C" para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal o en predios pertenecientes a dos o más Delegaciones

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	9	Recibe oficio de prevención y entrega al Solicitante.	1 hr.
Solicitante	10	Recibe oficio de prevención.  ¿Subsana en tiempo y forma?	5 min.
	11	No Recibe oficio de no presentado por parte de la Dirección de Impactos Urbanos y Licencias Conecta con el fin del procedimiento	1 día
	12	Si Recaba documentación faltante, elabora escrito de desahogo y entrega a la Ventanilla Única anexando la documentación.	5 días
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	13	Recibe escrito de desahogo y documentación, y turna a la J.U.D. de Evaluación.	1 hr.
J.U.D. de Evaluación	14	Recibe documentación e indica al Solicitante que deberá presentar el comprobante de pago correspondiente.	3 hrs.
Solicitante	15	Se da por enterado, realiza el pago correspondiente y presenta comprobante de pago de derechos en la Ventanilla Única.	Variable
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	16	Recibe comprobante de pago de derechos de Prórroga de Licencia o Manifestación de Construcción y turna a la Dirección de Impactos Urbanos y Licencias.	1 hr.
Dirección de Impactos Urbanos y Licencias	17	Recibe y turna a J.U.D. de Evaluación.	1 hr.

REGISTRO  
MA 05001-4/07

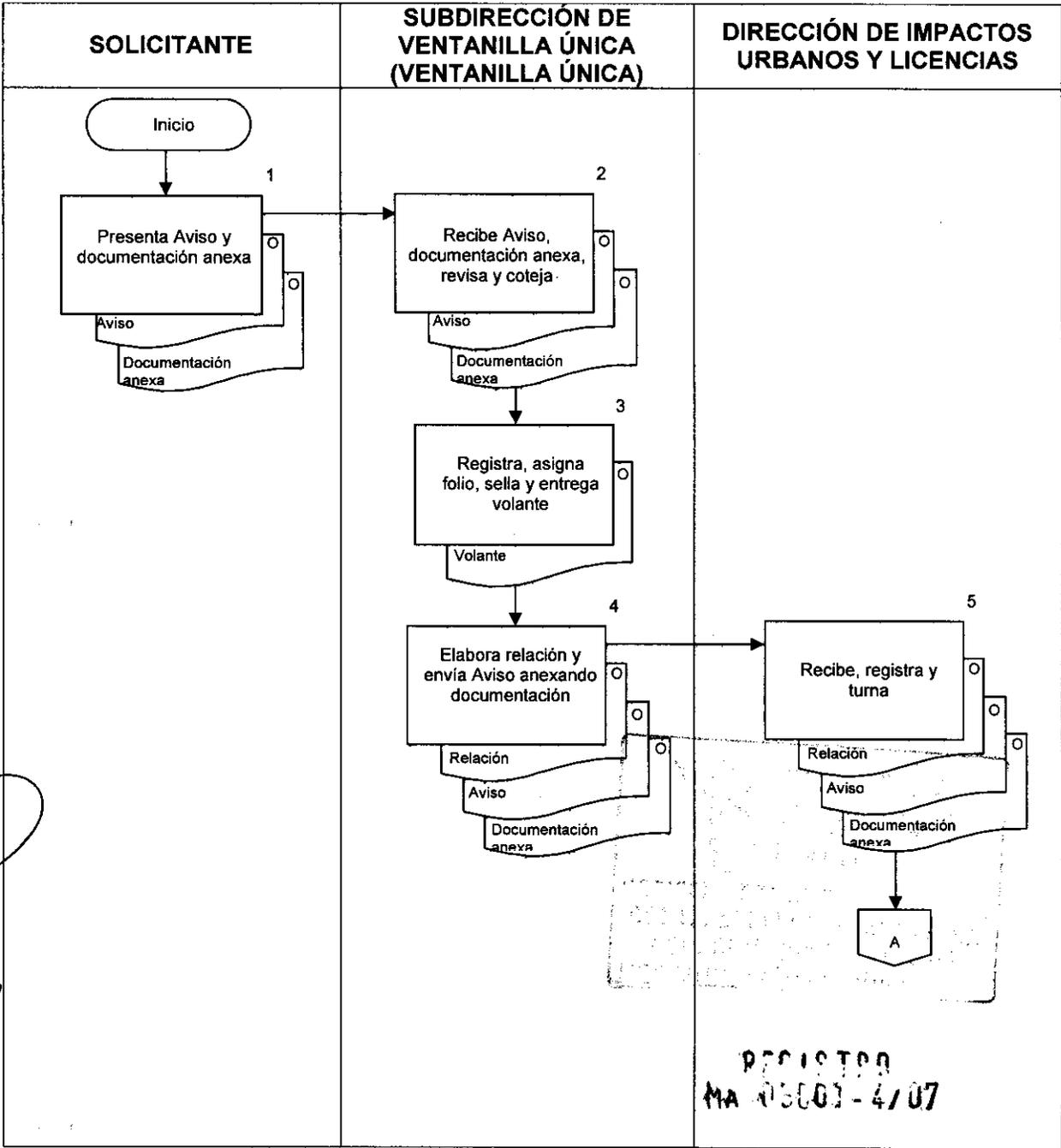
**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Aviso de Prórroga de Licencia ó Manifestación de Construcción tipo "B" o "C" para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal o en predios pertenecientes a dos o más Delegaciones

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
J.U.D. de Evaluación	18	Recibe comprobante de pago de derechos por concepto de prórroga, elabora Autorización de Prórroga, descarga en carnet(s) de Director Responsable de Obra y Corresponsables, asigna número de autorización de prórroga y turna a la Subdirección Técnica.	3 hrs.
Subdirección Técnica	19	Recibe Autorización de Prórroga, revisa, rubrica y envía a la Dirección de Impactos Urbanos y Licencias.	1 hr.
Dirección de Impactos Urbanos y Licencias	20	Recibe, revisa, firma, registra en el Libro de Gobierno y envía a la Ventanilla Única.	30 min.
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	21	Recibe Autorización de Prórroga de Licencia o Manifestación de Construcción y entrega al Solicitante.	1 hr.
Solicitante	22	Recibe Autorización de Prórroga de Licencia o Manifestación de Construcción y firma de recibido.	5 min.
		Fin del procedimiento	

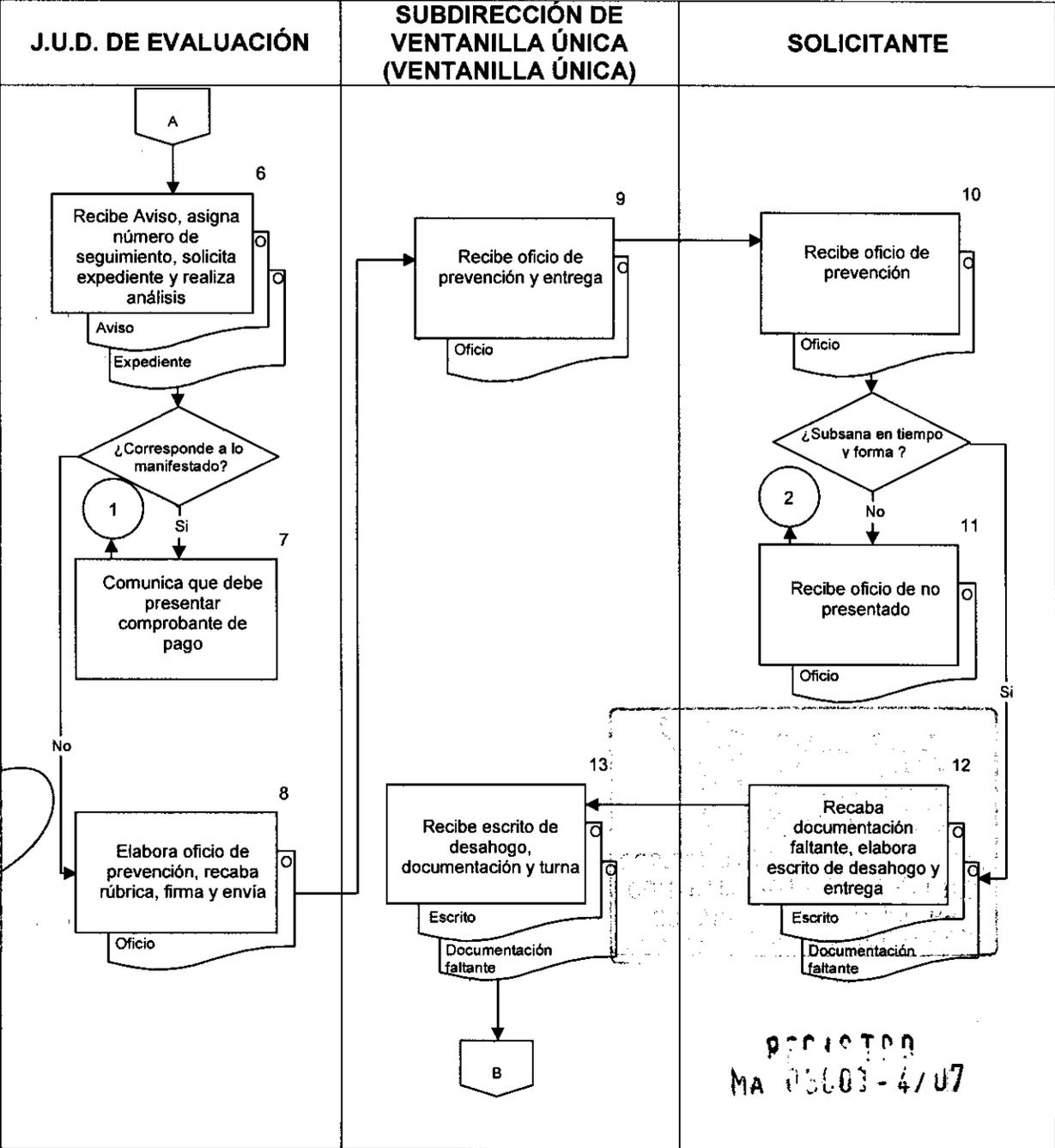



**REGISTRO**  
MA 03603-4/07

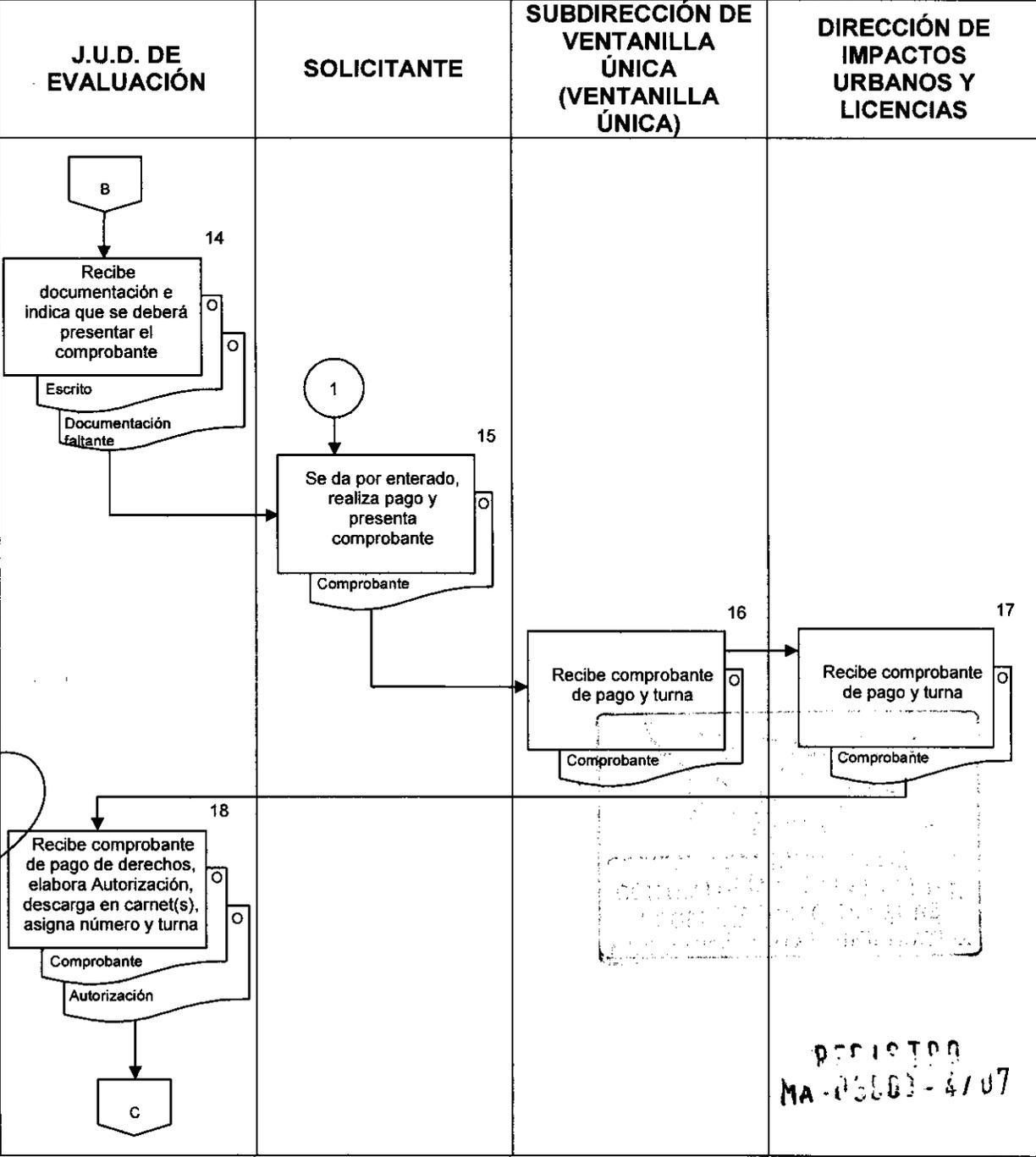
**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Aviso de Prórroga de Licencia ó Manifestación de Construcción tipo "B" o "C" para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal o en predios pertenecientes a dos o más Delegaciones



**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Aviso de Prórroga de Licencia ó Manifestación de Construcción tipo "B" o "C" para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal o en predios pertenecientes a dos o más Delegaciones



**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Aviso de Prórroga de Licencia ó Manifestación de Construcción tipo "B" o "C" para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal o en predios pertenecientes a dos o más Delegaciones



**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Aviso de Prórroga de Licencia ó Manifestación de Construcción tipo "B" o "C" para vivienda de interés social o popular promovida por las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Distrito Federal o en predios pertenecientes a dos o más Delegaciones

